ACTA No. 007		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Necesidades de materiales de formación del área de gastronomía y agroindustria para los programas regular, articulación con la media, SENA Emprende Rural, Tecnoparque y SENNOVA.		
CIUDAD Y FECHA: Pitalito, 09 abril 2024	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Biblioteca sede Yamboró	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Huila/ CGDSSC**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Contextualizar las necesidades. 2. Descripción de las necesidades.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Describir las necesidades de materiales de formación de las áreas de gastronomía y agroindustria, que se pretenden satisfacer en el centro de formación para la vigencia 2024 en los programas de formación regular, articulación con la media, SENA Emprende Rural, Tecnoparque y SENNOVA.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se reúnen los instructores técnicos de la regular, articulación con la media, población víctima y SER de las áreas de gastronomía y agroindustrial, coordinadores académicos de la sede Yamboró y programas especiales, como consta en el registro de firmas de la presente acta, teniendo en cuenta la circular y el inventario se hace necesario plantear las necesidades a solicitar para ejecutar las prácticas formativas y actividades de aprendizaje de etapa lectiva de la FPI de los aprendices de las áreas de gastronomía y agroindustria, tanto para formación regular de la sede Yamboró como técnicos del programa de articulación con la media, proyectos de investigación e innovación SENNOVA para apoyo al sector productivo con servicios especializados y de laboratorio, y Tecnoparque con enfoque a mejorar la atención a emprendedores y empresarios, a través del desarrollo de proyectos de base tecnológica desde las líneas de Tecnologías virtuales, Electrónica - Telecomunicaciones y Biotecnología-Nanotecnología de la estrategia Tecnoparque, en pro de impulsar la productividad y competitividad de la región sur del Huila. 2. Los programas que requieren la adquisición de dichos materiales se relacionan a continuación:		

Nº	NOMBRE DEL NIVEL	CODIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	RUBRO PRESUPUESTAL
1	Técnico	2873880	Cocina	Regular
2	Técnico	2823214		Regular
3	Técnico	2925604		Regular
4	Técnico	Por iniciar trimestre III		Regular
5	Tecnólogo	2823072	Producción Agropecuaria Ecológica	Regular
6	Tecnólogo	2925429		Regular
7	Tecnólogo	2873114		Regular
8	Tecnólogo	2900812		Regular
10	Técnico	2925662	Servicios de barismo	Regular
11	Técnico	2935325		Regular
12	Técnico	2920386		Regular
13	Técnico	Por iniciar	Elaboración de productos alimenticios	Articulación con la media
14	Técnico	Por iniciar	Elaboración de productos alimenticios	Articulación con la media
15	Técnico	Por iniciar	Servicios de barismo	Articulación con la media
16	Complementario	Por iniciar	Emprendedor en procesamiento de productos derivados del café	SER
17	Complementario	Por iniciar		SER
18	Complementario	Por iniciar		SER
19	Complementario	Por iniciar		SER
20	Complementario	Por iniciar		SER
21	Complementario	Por iniciar	Emprendedor en procesamiento y comercialización de aromáticas y condimentarías deshidratadas.	SER
22	Complementario	Por iniciar		SER
23	Complementarios	Por iniciar	36 cursos en panadería, cocina, agroindustria y café-catación	Desplazados – población victima

El SENA, tiene como misión gestionar el desarrollo del talento humano y el fortalecimiento empresarial en los ámbitos social, económico y educativo de la formación profesional integral y para ello, se requieren materiales de formación profesional, con los cuales se garantiza insumos fundamentales para la práctica lectiva de los programas relacionados en el desarrollo de la formación del aprender haciendo.

Teniendo en cuenta que el centro de formación no cuenta con algunos de estos materiales, para poder garantizar la totalidad y normal desarrollo de la FPI de la vigencia, se requiere satisfacer esta necesidad, contratando la compra de materiales de formación con un proveedor con experiencia que cumpla con las condiciones contractuales.

Se proyectó solicitud de materiales y cantidades de acuerdo con las necesidades primordiales y las proyecciones históricas de recursos asignados al Centro de Formación.

- Dependencia: **952845**-Servicio de formación profesional integral - fortalecimiento del servicio de formación profesional del sena nacional, con posición del gasto **C3603-1300-15-20305C-3603025-02** Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: materiales formación: asignación de recursos para la contratación de materiales de formación regular vigencia 2024, por valor de: $ **70.000000**

- Dependencia: **952811** -Servicio de formación profesional integral - fortalecimiento del servicio de formación profesional del SENA nacional, con posición del gasto **C-3603-1300-15-20305C-3603025-02**Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: materiales formación: suministro y/o adquirir a título de compraventa materiales de formación, procesos formativos, programas de articulación con la media, que se área influencia centro de gestión y desarrollo sostenible, por valor de $ **5.000.000.**

- Dependencia: **952838**- Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento – desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para la generación de ingresos a nivel nacional, con posición del gasto **C-3602-1300-10-20308E-3602035-02** Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: Materiales formación: suministro y/o adquirir a título de compraventa materiales de formación, procesos formativos, programas de SENA emprende rural ser, desarrollan área influencia del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible surcolombiano, por valor de: $ **10.500.000.**

- Dependencia: **952838**- Servicio de formación para el trabajo en emprendimiento – desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para la generación de ingresos a nivel nacional, con posición del gasto **C-3602-1300-11-20305C-3602031-02** Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: materiales formación: suministro y/o adquirir a título de compraventa materiales de formación, procesos formativos, programas atención a población víctima del desplazamiento forzado conflicto armado, área de influencia CGDSS CPE No. 41-9-2024-004640, por valor de:

$ **29.000.000** distribuidos así: Panadería $9.000.000, cocina $9.000.000, agroindustria $5.000.000 y café-catación $6.000.000.

- Dependencia: **952869**-Servicio de investigación, desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado del trabajo - implantación sistema de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y competitividad, con posición del gasto **C-3605-1300-3-40402A-3605007-02**Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: materiales formación: contratar el suministro de materiales, insumos y elementos para el desarrollo y validación de prototipos atendidos en el marco de las líneas de acción del tecnoparque, por valor de $ **1.189.159**

- Dependencia: **952868**-servicio de investigación, desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado del trabajo - implantación sistema de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y competitividad, con posición del gasto **C-3605-1300-3-40402A-3605007-02** Con el concepto del gasto adquisición de bienes y servicios y nombre del rubro: materiales formación: entregar a título de compraventa elementos para el desarrollo del proyecto de servicios tecnológicos SGPS, por valor de $ **8.085.000**

Con esto se espera lograr satisfacer las necesidades en procura de cumplir con la misión institucional la cual le corresponde al estado en invertir en el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social y técnicos de los trabajadores, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas.

CONCLUSIONES

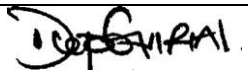
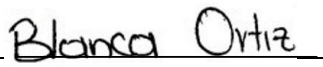
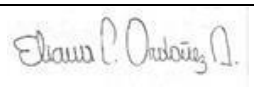
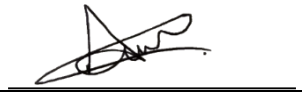
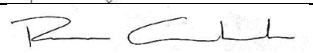
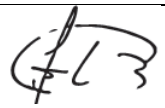
Con base en las razones expuestas anteriormente, se remite para el trámite correspondiente de disponibilidad presupuestal en la coordinación administrativa y financiera.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Remitir a coordinación administrativa.	18/04/2024	Coordinación académica	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA

DIEGO ALEJANDRO GAVIRIA	**Regular**	
CARLOS ANDRES ARCOS	**Regular**	
BLANCA YANIRA ORTIZ BELTRÁN	**Articulación**	
HECTOR YAMID SAAVEDRA BAHENA	**Líder Articulación**	
YENY CRISTINA VARGAS ESCOBAR	**SER**	
ELIANA CARMENZA ORDOÑEZ ARGOTE	**Líder SER**	
ANGUELO JUSEPE VELÁSQUEZ DELGADO	**Victimas**	
DIDIMO LÓPEZ ASTAIZA	**Victimas**	
MARIA DEL ROSARIO CASTAÑEDA	**SENNOVA**	
ALEJANDRO LOZANO BOHORQUEZ	**Tecnoparque**	
JAVIER ROJAS PEÑA	**Coordinador académico Programas Especiales**	
SERGIO ARMANDO JARAMILLO CLAROS	**Coordinador Académico Yamboró**	